

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **204**

Fecha: 06/12/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2016 00158	Ejecutivo Singular	ASFALCOLOMBIA SAS	PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES SANTAFE, MENDEZ SIERRA & CIA S en C	Auto ordena oficiar Ordena remitir expediente a la oficina de ejecución, oficiar	03/12/2021	1
11001 31 03 012 2018 00087	Divisorios	DORA CECILIA CELIS INFANTE	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ BELTRAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señala hora y fecha para diligencia de remate la cual se agotará el 3 de febrero de 2022 a la hora de las 2:30 pm. con postura del 100%, Elaborar aviso.	03/12/2021	1
11001 31 03 012 2018 00445	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	JUAN JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior El memorialista estese lo resuelto en auto del 19 de noviembre de 2020, aporte, previo trámite. advierte.	03/12/2021	1
11001 31 03 012 2018 00629	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	FERREORO SAS Y OTRO	Auto requiere Agrega a los autos Comunicación Dian, en conocimiento, reconce personería, la actora y apoderado acredite notificación del mandamiento al extremo demandado, advierte.	03/12/2021	1
11001 31 03 012 2018 00661	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S. A.	YOQUIRE SAS	Agreguese a autos Agrega a los autos solicitud elevada toda vez que este expediente fue remitido a la supersociedades en virtud de la reorganización de Yoquire Sas.	03/12/2021	1
11001 31 03 012 2018 00715	Abreviado	BERNARDO ALFONSO ENCISO RODRIGUEZ	MAYERLY CONSTANZA PEDRAZA Y OTRA	Auto ordena oficiar Ordena oficiar a la Somisaria Novena de Familia, a fin de que infirme tramite dado a oficio, adjuntarlo. oficiar	03/12/2021	1
11001 31 03 012 2019 00259	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A.	JOSÉ CARLOS MIZGER PACHECO	Auto resuelve Solicitud Por secretaría infórmele, por el mismo medio, a quien remitió el correo electrónico del 9 de septiembre de 2019, que revisado el sistema Justicia XXI se observa que la demanda a que hace referencia en su solicitud fue retirada el 16 de junio de 2019 por la abogada Irene Cifuentes Gómez. Advierte	03/12/2021	1
11001 31 03 012 2019 00521	Ordinario	LADYS VASQUEZ LEON Y OTROS	JAIME ERNESTO DAZA GUIZA Y OTRO	Auto termina proceso por Transacción Acepta transacción efectuada y termina proceso, levantar, archivar, advierte.	03/12/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2019 00799	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	EDWIN ALEXANDER SUAREZ GUTIERREZ	Auto pone en conocimiento Se tiene notificaca a la demandada conforme al 292 el 17 de agosto de 2021, no contesta ni excepciona. advierte.	03/12/2021	1
11001 31 03 012 2019 00799	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	EDWIN ALEXANDER SUAREZ GUTIERREZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Auto ordena seguir adelante Ejecución, liquidar.	03/12/2021	1
11001 31 03 012 2020 00453	Verbal	CREACIONES HELOIM S.A.S	GRUPO KOPELLE LIMITADA	Auto resuelve Solicitud Niega tener por notificada a la demandada, no acredita. Advierte	03/12/2021	1
11001 31 03 012 2020 00487	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JAIRO FERNANDO LOPEZ REYES	Agreguese a autos Agrega a los autos y en conocimiento.	03/12/2021	1
11001 31 03 012 2020 00487	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JAIRO FERNANDO LOPEZ REYES	Auto pone en conocimiento Previo tener por notificado conforme decreto 806, la memorialista allegue la certificación que nuncia pues no la portó. advierte.	03/12/2021	1
11001 31 03 012 2020 00489	Ejecutivo Singular	FONDO DE ENMPLEADOS DE ECOPETROL - CRECENTRO LTDA.	CLAUDIA ERAZO CHURON	Auto pone en conocimiento Conforme al decreto 806 se tiene al demandado notificado el 18-08-21. no contesta ni excepciona. Advierte.	03/12/2021	1
11001 31 03 012 2020 00489	Ejecutivo Singular	FONDO DE ENMPLEADOS DE ECOPETROL - CRECENTRO LTDA.	CLAUDIA ERAZO CHURON	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Auto ordena seguir adelante ejecución. Liquidar, se advierte	03/12/2021	1
11001 31 03 012 2021 00070	Ordinario	FERNEY MONCADA REYES	LA PREVISORA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Reconoce personería de la demandada a LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS y la tiene por notificada por conducta concluyentes con la notificación de este auto, en tiempo contestación y excepciones, corra traslado de escrito exceptivo conforme al 370; la demanda presenta objecion y se corre traslado a la actora por 5 dias. Enviar atuio admisorio a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. Advierte y conmina.	03/12/2021	1
11001 31 03 012 2021 00352	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ORLANDO GALEANO MOLINA	Agreguese a autos Agrega a los autos diligencias de notificación con resultado negativo, la parte actora procure notificación y acredite al igual de la inscripción, adevierte.	03/12/2021	1
11001 31 03 012 2021 00395	Especial De Pertenencia	JOSE GUSTAVO MALPUD Y OTRO	JESUS DANIEL VIEIRA BARBUDO Y OTROS	Auto resuelve corrección providencia Atiende solicitud, corrige yerro cometido en auto admisorio del 7 de septiebre de 2021. Advierte.	03/12/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2021 00547	Verbal	LUIS ORTEGON PEREZ Y OTROS	ELIZABETH NIETO PRIETO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda, advierte	03/12/2021	1
11001 31 03 012 2021 00549	Abreviado	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	WILSON JULIAN MORALES PEÑA ORTIZ	Auto admite demanda Admite demanda, reconoce personería, advierte.	03/12/2021	1
11001 31 03 012 2021 00551	Especial De Pertenenencia	VICTOR JULIO ORTIZ MOYA	DANIELA ORTIZ MORALES Y OTROS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda, advierte	03/12/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/12/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

SECRETARIO